Nota de prensa

Impulso a un servicio de correos público y de calidad

Blanco preside la firma del acuerdo que creará una red alternativa para enviar remesas a nueve países latinoamericanos

- España, Perú, Ecuador, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Argentina, Colombia, Chile y Uruguay acuerdan crear una red que permitirá transferir dinero en 15 minutos
- El ministro de Fomento destaca cómo el servicio de correos público apuesta por ofrecer nuevos y mejores servicios

Madrid, 16 de julio de 2010 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, José Blanco, ha presidido hoy en el Palacio de Zurbano, en Madrid, la firma de un acuerdo con los operadores postales de nueve países latinoamericanos, en virtud del cual se creará una red alternativa para el envío de remesas.

El acuerdo multilateral se ha rubricado hoy por representantes de Perú, Ecuador, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Argentina, Colombia, Chile y Uruguay, además de España, en el marco de la Reunión de Alto Nivel sobre Servicios Postales y Envío de Remesas en América Latina, celebrada entre el Ministerio de Fomento y representantes de la Unión Postal Universal (UPU), la agencia de Naciones Unidas especializada en servicios postales.

En el acto de la firma, que ha tenido lugar en el Palacio de Zurbano de Madrid, han participado el ministro de Fomento, José Blanco, el director general de la Oficina Internacional de la UPU, Edouard Dayan, el presidente de Correos, Alberto Lafuente, y los máximos representantes de los operadores postales de los nueve países latinoamericanos que se han adherido al convenio.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

Este acuerdo supone la creación de una red para el envío de remesas mediante el giro postal internacional urgente, comercializado como "Correogiros". Se trata de un nuevo servicio que permite a los ciudadanos de todos los países firmantes transferir dinero entre ellos de forma rápida y segura.

El servicio garantiza que el pago al destinatario se realiza en un plazo de 15 minutos y en metálico en cualquiera de las oficinas de la red, y con unas tarifas muy competitivas respecto a las grandes remesadoras internacionales.

Apuesta por ofrecer nuevos y mejores servicios

Blanco ha destacado, tras la firma, que el acuerdo expresa "la voluntad compartida de tender nuevos puentes entre España e Iberoamérica, una voluntad que acercará aún más a quienes desde ambos lados del Atlántico anhelan fortalecer día a día esa patria que tiene en nuestra lengua común su mejor bandera".

Se pone así de manifiesto, según Blanco, "que los correos públicos, lejos de permanecer impasibles a la creciente utilización de medios electrónicos para la comunicación entre las personas, apuestan por ofrecer nuevos y mejores servicios".

"La apuesta por la innovación y por la cooperación que distinguen a este proyecto – ha añadido Blanco – es la apuesta por el futuro del servicio público".

El acuerdo firmado hoy amplía el proyecto que desde 2008 está en servicio entre España, Uruguay y Chile, y se basa en la aplicación del Internacional Financial System (IFS), diseñado por el Centro de Tecnologías Postales de la UPU, con el objetivo de crear una red fiable y segura para la transferencia de dinero por medios electrónicos entre los operadores postales.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

A partir de ese estándar tecnológico se ha diseñado un sistema completamente nuevo que responde, por una parte, a las demandas de los clientes, que desean realizar envíos en metálico, con la mayor rapidez y seguridad; y, por otra, a las necesidades de los operadores postales, que quieren trabajar en igualdad de condiciones y asegurar la rentabilidad de la operación para todas las partes que intervienen en el proceso.

Con estos criterios, se ha diseñado un servicio competitivo, tanto en precio como en calidad, que estará totalmente operativo a finales del mes de febrero de 2011 una vez se complete el despliegue de la red en los diez países firmantes.

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04